

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DECANATO

Callao, 10 de Febrero del 2020

Señor

Presente

Con fecha 10 de Febrero del 2020, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE DECANATO N°046-2020-D/FCS.- Callao; 10 de Enero del 2020, EL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto el INFORME S/N, con fecha 06 de Febrero del 2020, presentado por el Jurado de Sustentación de Tesis, mediante el cual emiten dictamen favorable de la Tesis, titulada: "INDICE DE MASA CORPORAL (IMC) Y ACTIVIDAD FISICA EN ESTUDIANTES DEL V CICLO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO 2019" elaborado por los Bachilleres: **POLICARPO CARBAJAL WENDY YAJAIRA y HUAROTO DOMINGUEZ CINTHYA LUCERO.**

CONSIDERANDO:

Que, según el Art. 90 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, la investigación base fundamental de la actividad universitaria, es un proceso dinámico, multidisciplinario e integrador, orientada a lograr nuevo conocimiento científico y tecnológico, que permita el desarrollo sostenible y sustentable del país.

Que, en cumplimiento lo estipulado en el literal a) del artículo 81° del Reglamento de Grados y Títulos, aprobado mediante Resolución N°309-2017-CU de fecha 24 de octubre del 2017, Si el dictamen es favorable, el Decano emite la resolución de decanato, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, mediante la cual declara expedita la tesis y comunica al jurado y al autor de la tesis, el local, la fecha y hora en que se realizará la sustentación.

Que, según INFORME S/N, con fecha 06 de Febrero del 2020, presentado por el Jurado de sustentación de la Tesis mencionada, designado con Resolución N°024-2020-D/FCS de fecha 13 de Enero del 2020, mediante el cual emite dictamen favorable para la sustentación.

Que, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. Declarar **EXPEDITO** para la Sustentación de la Tesis para optar título de Licenciado en **Educación Física**, titulado: "INDICE DE MASA CORPORAL (IMC) Y ACTIVIDAD FISICA EN ESTUDIANTES DEL V CICLO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO 2019" elaborado por los Bachilleres: **POLICARPO CARBAJAL WENDY YAJAIRA y HUAROTO DOMINGUEZ CINTHYA LUCERO.**
2. El proceso de la Sustentación de la Tesis en mención, se llevará a cabo el día **Viernes 14 Febrero del 2020** a las 13:00 horas, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud.
3. Elévese la presente Resolución a la Dirección de la Escuela Profesional de Enfermería, Unidad de Investigación, Jurado de Sustentación e interesadas.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

FDO.): Dra. ANGELICA DIAZ TINOCO.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.

(FDO.): Dr. CESAR MIGUEL GUEVARA LLACZA.- Secretario Académico.- Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.

Dra. ANGELICA DIAZ TINOCO
Decana

Dr. CÉSAR MIGUEL GUEVARA LLACZA
Secretario Académico